

PLAN DE COMUNICACIONES INTERNA, EXTERNA Y MEDIOS 2018

OBJETIVO: Generar alto grado de confianza y credibilidad en el nombre de la entidad.

CONDICIONES GENERALES:

1. Toda publicación institucional deberá acoger los lineamientos definidos y garantizar el uso adecuado de logotipos y colores que identifican a la Entidad.
2. El Contralor Municipal de Tunja revisa y autoriza los contenidos que se envían de las diferentes dependencias con destino a redes, medios de comunicación y boletines, para su aplicación y determina si cumple o no con las especificaciones para su respectiva publicación.

Actividad	Objetivo	Usuario	Frecuencia	Medio	Responsable
Proceso de correspondencia interna y externa.	Recepción, radicación y direccionamiento de la correspondencia interna y externa.	<ul style="list-style-type: none"> • Servidores públicos de la Contraloría • Partes interesadas. 	Permanente	Software de correspondencia.	Contralor y Secretaria Ejecutiva.
Comunicación Organizacional	Orientar la difusión de políticas y la información generada al interior de la entidad, para una clara identificación de los objetivos, las estrategias, los planes, los programas y los proyectos hacia los cuales se orienta las acciones de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Servidores públicos • Sociedad en general 	Primer semestre	<ul style="list-style-type: none"> • Página web, • Correo institucional 	Comité Directivo y responsable de la página.

Campaña Institucional	Divulgación de los planes y programas institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad en general 	Semestral	<ul style="list-style-type: none"> • Página web, • Correo institucional 	Proceso de participación ciudadana y oficina Administrativa
Página WEB	Mantener información relevante sobre las políticas y actividades adelantadas por la Entidad	<ul style="list-style-type: none"> • Servidores públicos • Sociedad general 	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> • Noticias, • Calendario de eventos 	Jefes de área y Responsable de la página
Redes Sociales y medios de comunicación	Utilizar las redes sociales para dar a conocer la gestión de la Entidad y retroalimentarla con la opinión de la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> • Servidores públicos • Sociedad general 	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> • Facebook • Twitter 	Técnico Administrativo
Audiencia Pública de rendición de cuentas.	Realizar anualmente una audiencia pública en cumplimiento de la normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> • Servidores públicos • Sociedad general 	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Evento • Página web 	Participación ciudadana y Comité Directivo

Elaboró:

Aprobado: Por Comité Directivo, Acta de fecha: 26 de enero de 2018.

Publicado: En Página web.

Socializado: Febrero de 2018.

